



RESOLUCION DIRECTORAL

Huaycán, 15 ENE 2019

VISTO:

El Expediente N° 000274 - 2019, que contiene el Informe N° 001-2019-U-ADM/HH, Informe N° 006-B-2019-A.PER-U.ADM-HH/MINSA, Nota Informativa N° 02-2019- SubAreaCap/APER/U.ADM-HH; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, se aprobó un nuevo régimen del Servicio Civil, con la finalidad de que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia y presten efectivamente servicios de la calidad a la ciudadanía, así como para promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, con Resolución Presidencia Ejecutiva N° 141-2016- SERVIR-PE se resuelve formalizar la aprobación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas";

Que, el numeral 6.4.1.1 del acota Directiva indica la Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación; cuyos integrantes participan en el marco de sus funciones con la finalidad de asegurar que la planificación de la capacitación responda a los objetivos estratégicos de la entidad y se generen condiciones favorables para la adecuada implementación de las Acciones de Capacitación. La conformación del Comité se oficializa a través de una Resolución del Titular de la entidad;

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2017-D-HH-IGSS, se resuelve conformar el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) del Hospital de Huaycán;

Que, mediante Resolución Directoral N° 004-2018-D-HH-MINSA, se modifica el artículo 1° con referencia al cargo de Presidente del Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) del Hospital de Huaycán;

Que, mediante el Informe N° 001-2019-U-ADM/HH, emitido por la Jefatura de la Unidad de Administración, solicita la modificación de la Resolución Directoral N°004-2018-D-HH-MINSA, con referencia al cargo de Secretaria del Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de la Personas al Servicio del Estado, proponiendo a la CPC Rosario Asunción Enciso Pérez debido al cambio de Coordinadora del Área de Personal;

Que, el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Huaycán, aprobado por Resolución Ministerial N°190-2004/MINSA establece las atribuciones y responsabilidad del Director, entre las cuales se encuentra, la de expedir acto resolutivos en asuntos de que sean de su competencia;

Contando con la visación de la Unidad de Administración y la Oficina de Asesoría Legal;



De conformidad con lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 190-2004/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital de Huaycán, Resolución Ministerial N° 1364-2018/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N° 004-2018- D-HH-MINSA, de fecha 15 de enero del 2018, con referencia al cargo **Secretaria** del Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) del Hospital de Huaycán;

Juan Carlos Yafac Villanueva Representante de la Dirección	Presidente
Rosarcio Asunción Enciso Pérez Coordinadora del Área de Personal	Secretaria
Lic Irma Condor Campos Jefe de la Unidad de Planeamiento Estratégico	Miembro
Dr. Jose Enrique Villanueva Palomino Representante Titular de los Trabajadores del Hospital de Huaycán	Miembro
Lic. Maria Elena Baldeon Estares Representante Suplente de los Trabajadores del Hospital de Huaycán	Miembro Suplente

ARTICULO 2°.- Queda subsistente los demás extremos de la Resolución Directoral N° 004-2018-D-HH-MINSA de fecha 15 enero del 2018.

ARTICULO 3°.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones se encargue de publicar la presente resolución en la página web del Hospital.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR la presente resolución a las instancias administrativas para su seguimiento e interesados para su conocimiento y cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCAN

.....
Dr Juan Carlos Yafac Villanueva
C.M.P. 024659
DIRECTOR(e)

- JCYV/MAAC.-
 Dirección.
 A. Legal
 Unidad de Administración
 A. Personal
 Interesados
 O. Comunicaciones
 Archivo

